



PROCUCARE

FORMULARIO A ENTREGAR AL ICPB

Nombre y apellidos del Procurador/a: _____

Número colegiado/a ICPB: _____

[] Comunico que he apoderado a un Procurador para que me sustituya (Nombre del/los Sustituto/s):

[] Comunico que si me pasa algo grave, he designado como Persona de Confianza [PC] a:

[] Quiero formar parte del Turno de Procuradores Sustitutos.

Firma y Fecha: _____

PERSONA DE CONFIANZA (PC)

Es la persona, del entorno personal que el procurador ejerciente puede designar para que, en caso de accidente o enfermedad grave, pueda tomar las decisiones necesarias en caso de que éste no las pueda tomar. Será el encargado de comunicar y solicitar a ICPB activar el protocolo de la Comisión Social para la designación de procuradores sustitutos o la suspensión/baja en el ejercicio del procurador (PB).

Es importante que esta persona disponga de la potestad para poder acceder a toda la información necesaria (profesional y procesal) para poder llevar a cabo el proceso de sustitución o de baja.

PROCURADOR SUSTITUTO (PS)

Procurador designado, por el propio procurador o por el ICPB, encargado de hacer las tareas necesarias para el mantenimiento de la función de la procura en nombre del procurador de baja. El procurador sustituto (PS) se encargará de gestionar las tareas procesales necesarias para mantener la actividad del procurador sustituido: gestionar notificaciones, presentar escritos y demandas, asistencia a vistas, etc. Para poder desarrollar esta tarea con eficacia, el PS se posará en contacto con la persona de confianza para que le facilite el acceso a la información necesaria.

En conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 y el resto de la normativa vigente sobre protección de datos, le informamos que los datos personales que nos facilite serán tratados por el ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE BARCELONA, en calidad Responsable de tratamiento, con el fin de gestionar las posibles sustituciones que se puedan dar en el ejercicio de la actividad profesional. Mediante la firma de este documento, declara que ha sido informado y cuenta con el consentimiento expreso e inequívoco de los datos personales de la persona que ha incluido en el presente documento. La legitimación de tratamientos de los datos se basa en el consentimiento del /los interesado / s. Así mismo, le informamos que, excepto obligación legal o consentimiento expreso por su parte, el responsable del tratamiento no cederá sus datos a terceras personas. En cualquier momento, usted puede solicitar el acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como ejercitar los otros derechos reconocidos en la normativa vigente en materia de protección de datos y / o solicitar información adicional sobre nuestra política de privacidad mediante petición escrita dirigida a: ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE BARCELONA, C / Victòria Kent, 4-B local, 08902, l'Hospitalet, o enviando un correo electrónico a: dpo@icpb.es, indicando en ambos casos la Ref.: LOPD.